



Andrs Jant
 Juan Maza
 +
 Miguel Maza
 Diego Maza
 +
 Leon. Navarrete
 Juan Maza

Nota: Con esta fecha se firmó el Ferminonio expreio que se ha
 dado alas suplicas y accion de cuenta segun el
 Copio q. tiene en elora. Forana Prete del ante
 Dho. era mei y año de 1826.

En la Villa de Torana y Salaz Comitoniales de esta Dho. Pasa del
 mes de Enero de mil ochocientos veinte y seis, se reunieron los S.
 de J. se componen el Mte. Ayuntamiento de esta Villa para tra
 tar los asuntos conuenientes al bien de ambas D. N. y el de
 este Pueblo y aujuntaron acordaron lo sig.

Amortizacion } Se ha visto el Oficio del Sr. Intendente de trey de este mes q. con re
 fruo de algunos dias se ha recibio, conestando al que se le paso en
 12 de Diciembre ultimo referente a los dehtos q. se reclamau de la N.
 Casa de Amortizacion con unefo ala Certificacion expedida
 de por la Contraduria q. al en quince de Mayo de mil
 ochocientos veinte y quatro, con el dictamen y parecer de lo
 q. inferno y propone la conraduria, y atendiendo a q.

